

**MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2022**

**PROTECCIÓN - PROGRAMA DE PROTECCIÓN AMBULATORIA PARA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES VULNERADOS EN SUS DERECHOS CON DISCAPACIDAD GRAVE (PAD)**

**MEJOR NIÑEZ  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA**



**I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA**

**DESCRIPCIÓN**

Año de inicio: 2009

Año de término: Permanente

El programa busca una recuperación integral de niños(as) y adolescentes con vulneración de derechos de alta complejidad (maltrato no constitutivo de delito, negligencia, interacción conflictiva con los padres y/o la escuela) con una discapacidad moderada o grave, derivados por los Tribunales de Familia y que involucran daño a nivel físico, social, emocional y/o del desarrollo sexual que ponen en riesgo su inserción social. Para ello el programa implementa intervenciones dirigidas a los niños/as orientadas al desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales y socio-conductuales que devuelvan la confianza en las personas que los cuidan, complementado con intervenciones dirigidas a la familia o adulto protector de modo de potenciar sus habilidades parentales, las que se coordinan de acuerdo al plan de intervención individual.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Maule, La Araucanía, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

**PROPÓSITO**

NNA menores de 18 años (o hasta 24 años) en situación de discapacidad grave (física, auditiva, visual, intelectual, psiquiátrica), víctimas de graves vulneraciones de derechos: maltrato físico grave, maltrato psicológico grave, negligencia grave, delitos contra la indemnidad sexual, logran restituir sus derechos e interrumpir vivencias de vulneración.

**HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA**

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: No

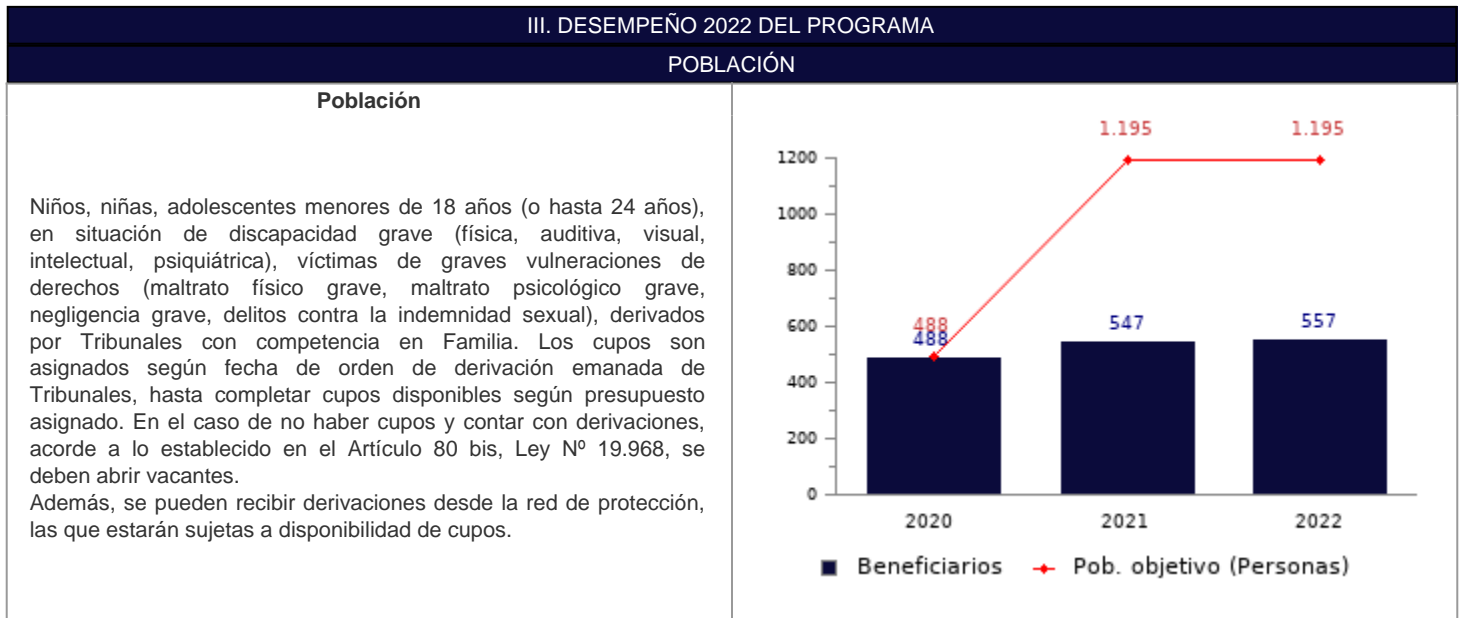
Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

**II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA**

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%).</li> <li>Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%).</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial.</li> <li>Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%).</li> <li>Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.

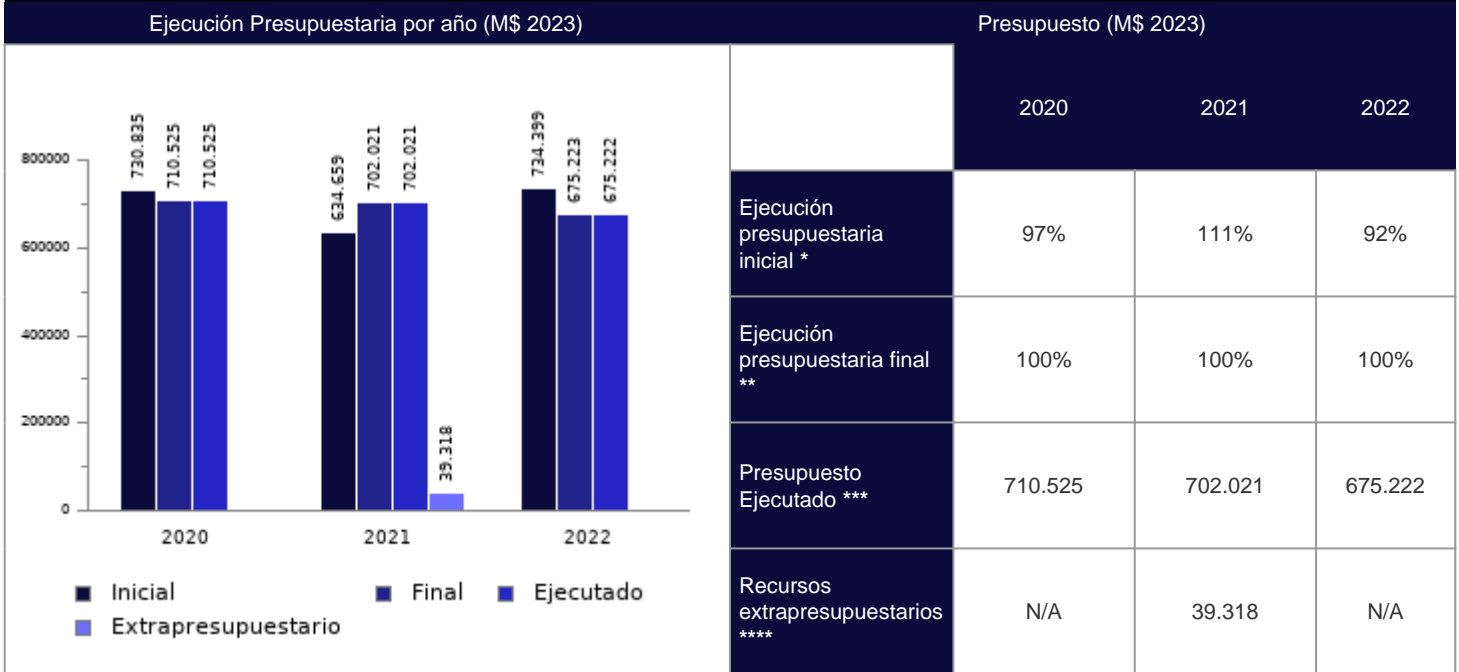
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>• El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>• El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.
----------	---	------------------------------------



COBERTURA POR AÑO*		
2020	2021	2022
100,0%	45,8%	46,6%

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

**PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN**



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	23.538
22 (Bienes y servicios de consumo)	7.405
24 (Transferencias Corrientes)	643.594
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	685
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>675.222</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Intervención individual con NNA (Niños/as atendidos en intervenciones individuales.)	207.935	200.053	255.996	488	547	526	426,1	365,7	486,7
Intervención con la familia (Familias que reciben intervenciones familiares)	207.935	239.370	255.996	466	547	548	446,2	437,6	467,1
Gestión de redes intersectoriales (Niños/as y familias atendidas en habilitación de redes.)	207.933	200.654	127.999	335	547	463	620,7	366,8	276,5
Gasto administrativo	86.723	101.262	35.231						
<b>Total</b>	<b>710.525</b>	<b>741.339</b>	<b>675.222</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>12,2%</b>	<b>13,7%</b>	<b>5,2%</b>						

\* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
1.456,0	1.355,3	1.212,2

\* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Antofagasta	97.664	85
Coquimbo	97.664	85
Valparaíso	156.263	136
Maule	87.323	76
La Araucanía	94.218	82
Metropolitana de Santiago	106.858	93
<b>TOTAL</b>	<b>639.991</b>	<b>557</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes, egresados del programa que cumplen más del 50% de los objetivos del PII.	(Nº de niños, niñas y adolescentes egresados del programa que cumplen más del 50% de los objetivos del PII en el año t/ Nº de niños, niñas y adolescentes egresados en el año t) *100	90,0%	89,0%	90,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.
Porcentaje de niño/as y adolescentes egresados de PAD en año t-2 que cumplen el 100% del plan de intervención que no reingresan en un periodo de 24 meses siguientes al Sistema de Protección.	(Nº de NNA egresados de PAD en el año t-2 que cumplen el 100% del Plan de intervención que no reingresa al sistema de protección en 24 meses/ Nº de NNA egresados de PAD en el año t-2 que cumplen el 100% del Plan de intervención) *100	85,0%	97,0%	98,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior

Porcentaje de NNA egresados de PAD que reciben al menos el 50% de las prestaciones individuales acorde a su PII.	(Nº de NNA egresados de PAD que reciben al menos el 50% de las prestaciones individuales de acuerdo a su PII en el año t / Nº de NNA egresados de PAD en el año t) *100	98,0%	75,0%	91,0%	Aumenta
Porcentaje de NNA egresados de PAD cuyas familias recibieron al menos el 50% de las prestaciones del ámbito familiar de acuerdo a su PII.	(Nº de NNA egresados de PAD cuyas familias recibieron al menos el 50% de las prestaciones del ámbito familiar de acuerdo a su PII en el año t / Nº de NNA egresados de PAD en el año t) *100	95,0%	76,0%	95,0%	Aumenta
Porcentaje de NNA egresados de PAD que reciben al menos 50% de las prestaciones en el ámbito comunitario de acuerdo a su PII.	(Nº de NNA egresados de PAD que reciben al menos 50% de las prestaciones en el ámbito comunitario de acuerdo a su PII en el año t / Nº de NNA egresados de PAD en el año t)*100	69,0%	36,0%	73,0%	Aumenta

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

##### POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

##### ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: implementación de acciones en la estrategia de intervención,

##### COMPLEMENTARIEDADES \*

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Protección - Programa de Protección Especializada en Maltrato Grave y Abuso Sexual (PRM)
- Protección - Proyecto de Diagnóstico Ambulatorio (DAM)
- Protección - Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD)

\* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

## V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

## VI. RECOMENDACIONES

### Eficacia:

En relación a los indicadores de propósito, el programa debe revisar en el indicador 1 el porcentaje de cumplimiento del PII que permita garantizar que los niños(as) al egresar del programa han logrado el propósito del programa. En el indicador 2 debe considerar en los egresados el mismo requisito de porcentaje de cumplimiento del PII que con el que mide el logro del programa.

Para los indicadores complementarios, es necesario que el programa revise el estándar de cumplimiento fijado en "al menos el 50% de las prestaciones establecidas en el PII", esto considerando que como señala el PII es el instrumento que estipula "el proceso interventivo acorde a las necesidades y características de cada niño", por lo que el programa debiera garantizar que los niños reciban las prestaciones definidas en el PII.

## VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

### Otro:

Para efectos del programa, se considera que este buscar dar respuesta a la totalidad de los objetivos estratégicos, esto debido a que el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, a través de su oferta programática, la que se encuentra definida por ley, debe brindar atención a NNA y sus familias acorde a sus necesidades y características, entregando mediante una oferta especializada y de altos estándares, una atención en contextos seguros y protegidos, garantizando el protagonismo de los beneficiarios, liderando coordinaciones en red, y con profesionales que mantenga formación permanente, favoreciendo siempre la restitución de derechos vulnerados. Para lograr lo anterior se debe implementar un sistema que promueva la mejora continua de los programas para su actualización y así poder mantener una oferta que responda a las necesidades de los sujetos de atención del servicio.

### Presupuesto:

Respecto a los gastos por componente, se consideran los gastos financiados según la información ya entregada, siendo imposible una mayor especificación, esto, ya que en los proyectos OCAS, la distribución de los gastos por componente se realiza en relación a un peso específico que técnicamente se define para cada uno de los programas; según orientaciones y lineamientos técnicos. Dentro de esas mismas orientaciones técnicas se definen varios eventos de intervención, dependiendo de la naturaleza del programa, pero siempre enmarcado en 4 o 5 grandes categorías estándar; de dichos eventos se establecen cuales dan derecho a pago, y con al menos 1 evento pagable, el proyecto es acreedor del pago de la plaza completa.

Por lo antes expuesto, no es posible sino indicar cuanto se transfiere por programa en su totalidad, y ello distribuirlo según el peso específico de cada componente en cada uno de ellos.

### Presupuesto:

En relación a los gastos administrativos, se consideran los gastos según la información ya entregada, existiendo imposibilidad de entregar una mayor especificación. En este contexto, se hace posible únicamente distinguir diferencias en gastos administrativos respecto a la oferta AADD y OCAS.

Es así que, para los programas OCAS, se financia el funcionamiento del programa, considerando el pago de remuneraciones de profesionales de las áreas involucradas en el proceso de acreditación, supervisión técnica, supervisión administrativa y financiera, fiscalización, asistencia técnica y transferencia técnica.

## VIII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Inflatores:**

**2020:** 1,1837

**2021:** 1,1325

**2022:** 1,063

**Nota técnica 4:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.